



Convocatoria de la Jornada de Doctorado

PhDay Derecho 2023

26 de septiembre de 2023

1. Objeto

La Facultad de Derecho convoca la Jornada de Doctorado *PhDay Derecho* para la presentación de trabajos vinculados con las tesis doctorales en Derecho. El seminario se realiza en el marco de la 7ª convocatoria *PhDay Complutense* de la Escuela de Doctorado de la Universidad Complutense (EDUCM).

2. Participantes

2.1. Podrán participar todos aquellos estudiantes de doctorado matriculados en el programa de Doctorado en Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), durante el curso 2022-23. Será condición haber participado en este curso en el seminario de investigación (2 de febrero o 13 de junio).

Los doctorandos interesados en participar en esta convocatoria deberán solicitarlo a la dirección de correo electrónico doctorado.derecho@ucm.es antes del 8 de septiembre.

2.2 El comité organizador del *PhDay Derecho* estará formado por estudiantes matriculados en el programa de Doctorado en Derecho de la Facultad de Derecho (UCM), bajo la supervisión tanto del Vicedecano de Investigación y Política Científica, como del Coordinador del programa de Doctorado en Derecho. Los doctorandos interesados en ser miembros del comité organizador deben escribir a la dirección de correo electrónico doctorado.derecho@ucm.es antes del 14 de junio. Los miembros del comité organizador no podrán participar como ponentes en la edición del *PhDay*.

2.3. El tema de la ponencia estará relacionado con la tesis y será el mismo presentado en el seminario de investigación.

2.4. A todos los participantes y a los miembros del comité organizador se les otorgará un certificado acreditativo de haber participado en el *PhDay Derecho*.

3. Desarrollo

3.1. La jornada *PhDay Derecho* se celebrará de forma presencial el 26 de septiembre de 2023 en la Facultad de Derecho (UCM). No se podrán presentar trabajos de forma telemática. El programa definitivo con los títulos de las ponencias aceptadas se publicará con antelación en el campus virtual.

3.2. La sesión será presencial, abierta y pública, con un orden de intervención de los candidatos que quedará determinado mediante un sorteo previo al inicio de la sesión.

3.3. Cada participante podrá exponer un único trabajo de investigación, disponiendo de 8 minutos para su presentación oral y de 2 minutos para responder a las preguntas que formulen los miembros del jurado.

4. Premios

La dotación de los premios, dirigida a incentivar la investigación de nuestros doctorandos, será de:

- a) 600 euros para el primer premio.
- b) 450 euros para el segundo premio.
- c) 300 euros para el tercer premio.

El jurado podrá incluir en el acta una recomendación dirigida al Servicio de Publicaciones a favor de los mejores trabajos.

5. Jurado

El jurado estará compuesto por cinco profesores de la Facultad de Derecho (UCM), designados por la comisión académica del programa de doctorado.

6. Criterios de valoración

El Jurado tendrá en consideración los siguientes criterios a la hora de valorar a los participantes en el concurso:

- a) Comprensión del tema abordado y contenido del trabajo (hasta 10 puntos)
- b) Capacidad de comunicación en la exposición (hasta 10 puntos)

La calificación final resultará de la suma de las puntuaciones obtenidas en los dos apartados.

7. Concesión de los premios

7.1. El fallo del Jurado se dará a conocer al finalizar la celebración del Seminario *PhDay Derecho*.

7.2. El Jurado elevará al Director de la EDUCM el acta de concesión de los premios con un informe razonado sobre el cumplimiento de los criterios de valoración.

7.3. Los premios podrán declararse desiertos; sea por la valoración del Jurado, sea por la ausencia de candidatos.

7.4. La resolución definitiva de concesión de premios firmada por el Vicerrector y el Director de la Escuela se publicará en la página web de la Escuela de Doctorado.

7.5. El pago de los premios se realizará a través de las secciones de Asuntos Económicos de la Facultad.

La presente convocatoria se hace pública en Madrid, a 24 de mayo de 2023.

El Vicedecano de Investigación y Política Científica

D. Faustino Martínez Martínez

El Coordinador del Programa de Doctorado

D. Ignacio García Vitoria